ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACION DE NRO. 004 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO Y LA FUNDACION PASION POR EL QUINDIO; RESULTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO BAJO FORMA DE ESCOGENCIA: COMPETITIVO NRO. 006 DEL 2026. (DECRETO 092 DE 2017)

En cumplimiento del **Acuerdo No. 002 del 29 de enero 2013, modificado por el ACUERDO No. 006 FEBRERO 27 DEL 2026** por medio del cual se institucionaliza el Festival Nacional de Bandas Músico Marciales "Paisaje Cultural Cafetero", en las festividades aniversarias del municipio de Calarcá. Acuerda:

ARTÍCULO QUINTO: Para la promoción y ejecución del festival nacional e internacional de Bandas "PAISAJE CULTURAL CAFETERO", durante las festividades aniversarias del Municipio de Calarcá, ***la Administración apropiará en el Plan de Inversiones de cada Vigencia Fiscal recursos del sector cultura o de recursos propios del Presupuesto Municipal por la suma de TREINTA Y CINCO (35) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES".***

El festival se divide en 2 partes:

- Desfile de las bandas musico marciales por las calles principales del municipio de Calarcá.
- Show y coreografías de las bandas musico marciales en un espacio apto, tipo polideportivo o coliseo, para exhibición y evaluación ante el jurado y público general.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Valor total
Plan Operativo para el Desfile de las bandas musico marciales	Coordinación de la promoción, divulgación, acompañamiento y apoyo para el Desfile de bandas musico marciales	Impresión digital de afiches oficiales para la promoción y divulgación en papel propalcote a full color de 150 gramos con dimensiones de 33 cm x 48 cm.	20	$ 6.000	$ 120.000
		Impresión de escarapelas para las personas de logística y para las comitivas en papel propalcote a full color de 250 gramos con su respectivo protector y reata, con una dimensión de 10 cm x 15 cm	500	$ 7.400	$ 3.700.000
		Certificados de participación en papel propalcote de 250 gramos a full color, con una dimensión de 33 cm x 25 cm	50	$ 5.000	$ 250.000
	Coordinación operativa del desfile de las bandas musico marciales por las principales calles del municipio de Calarcá – Salida	Alimentación tipo hamburguesas que consta de Pan 70 gramos Carne 80 gramos Queso 40 gramos Tomate 30 gramos Papa triturado 35 gramos Jamón 10	800	$ 24.000	$ 19.200.000

ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACION DE NRO. 004 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO Y LA FUNDACION PASION POR EL QUINDIO; RESULTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO BAJO FORMA DE ESCOGENCIA: COMPETITIVO NRO. 006 DEL 2026. (DECRETO 092 DE 2017)

	"Las Amapolas" – Carrera 25 – Calle 41 – Polideportivo El Cacique	gramos Salsas Empacadas en. Papel. Aluminio con Gaseosa Vasos de 7 onzas Servilletas Empacadas individualmente en bolsas plásticas cada una.para los participantes del desfile, directores de las bandas y personal logístico de apoyo.			
		Hidratación que consta de bebida hidratante, saborizada de 250 ml y 1 bolsa con agua de 250 ml para los participantes, personal logístico y operativo del desfile	800	$ 8.500	$ 6.800.000
		Plan de movilidad el cual deberá abarcar procedimientos operativos, técnicos y logísticos diseñados para garantizar la seguridad vial de todos los actores durante toda la ejecución del desfile que irá desde el Colegio "Las Amapolas" – Cra 25 – Calle 41 – Polideportivo El Cacique	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
Plan operativo para el Show y coreografías de las bandas musico marciales	Gestión y organización del escenario para la adecuada realización de las presentaciones y coreografías de las bandas participantes del Festival.	Planillas de calificación en material propalcote de 150 gramos a full color y tamaño oficio	60	$ 2.500	$ 150.000
		Diplomas en material propalcote de 250 gramos a full color con una dimensión de 30 cm por 22 cm	30	$ 28.000	$ 840.000
	Coordinación de jurados, maestro de ceremonia, atención de invitados y demás elementos protocolarios en la realización de las presentaciones y coreografías del festival de	Pago a cuatro (4) Jurados, con mínimo tres (3) años de experiencia en dirección de bandas músico marciales, juzgamiento, veredicto y experiencia en este tipo de eventos.	4	$ 800.000	$ 3.200.000
		Maestro de Ceremonia con mínimo tres (3) años de experiencia,	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000

ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACION DE NRO. 004 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO Y LA FUNDACION PASION POR EL QUINDIO; RESULTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO BAJO FORMA DE ESCOGENCIA: COMPETITIVO NRO. 006 DEL 2026. (DECRETO 092 DE 2017)

	bandas musico marciales	para la presentación protocolaria del evento central en el marco del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero.			
		Recordatorios que representan al Paisaje Cultural Cafetero (PCC), tipo Jeep Willys, elaborados artesanalmente en madera de 10 cm de ancho x 10 cm de largo color verde, como premio a la banda que quede en tercer lugar en cada categoría.	13	$ 71.000	$ 923.000
		Recordatorios que representan al Paisaje Cultural Cafetero (PCC), tipo Jeep Willys, elaborados artesanalmente en madera de 15 cm de ancho x 15 cm de largo color amarillo, como premio a la banda que quede en segundo lugar en cada categoría	13	$ 100.000	$ 1.300.000
		recordatorios que representan al Paisaje Cultural Cafetero (PCC), tipo Jeep Willys, elaborados artesanalmente en madera de 20 cm de ancho x 20 cm de largo color rojo, como premio a la banda que quede en primer lugar en cada categoría.	13	$ 120.000	$ 1.560.000
		Sonido pequeño, conformado por 2 Cabinas pre-amplificadas de 15 pulgadas, dos micrófonos inhalámbricos, reproductor multimedia, consola de tres canales mínimo, que incluya sus respectivas extensiones para el	1	$1.000.000	$1.000.000

ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACION DE NRO. 004 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO Y LA FUNDACION PASION POR EL QUINDIO; RESULTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO BAJO FORMA DE ESCOGENCIA: COMPETITIVO NRO. 006 DEL 2026. (DECRETO 092 DE 2017)

		suministro de corriente.			
		Plan de contingencia, el cual deberá abarcar procedimientos preventivos y operativos diseñados para garantizar la seguridad antes posibles emergencias dentro de todas las actividades	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
		Total			$ 45.710.000

Premiación

Premiación Categoría modalidad infantil abierta	**PRIMER PUESTO** en la Categoría modalidad infantil abierta dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	$ 2.100.000
	SEGUNDO PUESTO en la Categoría modalidad infantil abierta dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	$ 1.100.000
	TERCER PUESTO en la Categoría modalidad infantil abierta dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	$ 600.000
Premiación Categoría Semiespecial	**PRIMER PUESTO** en la Categoría Semiespecial dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	$ 2.500.000
	SEGUNDO PUESTO en la Categoría Semiespecial dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	$ 1.500.000
	TERCER PUESTO en la Categoría Semiespecial dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	$ 1.000.000
Premiación Categoría Tradicional	**PRIMER PUESTO** en la Categoría Tradicional dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	$ 2.100.000

Alcaldía de Calarcá

ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACION DE NRO. 004 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO Y LA FUNDACION PASION POR EL QUINDIO; RESULTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO BAJO FORMA DE ESCOGENCIA: COMPETITIVO NRO. 006 DEL 2026. (DECRETO 092 DE 2017)

	SEGUNDO PUESTO en la Categoría Tradicional dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	**$ 1.100.000**
	TERCER PUESTO en la Categoría Tradicional dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	**$ 500.000**
Premiación Categoría adulto mayor abierta	**PRIMER PUESTO** en la Categoría adulto mayor abierto dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	**$ 2.000.000**
	SEGUNDO PUESTO en la Categoría adulto mayor abierto dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	**$ 1.000.000**
	TERCER PUESTO en la Categoría adulto mayor abierto dentro del XV Festival y Concurso Nacional de Bandas Musicales de Marcha Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	**$ 500.000**
	TOTAL, PREMIACIÓN	**$ 16.000.000**
	TOTAL, PROPUESTA	**$ 61.243.000**